INFORME DE GERENTE GENERAL DE LIGTER VIAGGI S.A. CORRESPODIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2008

Para dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en la ley de Compañías vigente y de acuerdo a los Estatutos sociales, pongo a consideración de todos ustedes señores accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

1.- Este año ha sido un año, de muchos cambios en nuestro país , los cambios realizados por el gobierno están afectando a nuestro sector ya no solo por la baja de comisiones sino también por la pérdida de las cuentas gubernamentales .

2.- Nos mantenemos cobrando servicios por emisión de pasajes a casi todos lo pasajeros , sin embargo la baja de nuestro capital de trabajo no nos permite realizar otros negocios, por lo cual es necesario un incremento de capital lo antes posible.

3.- Continuamos emitiendo nuestros boletos con las consolidadotas en algunos casos y tenemos convenios con las líneas aéreas en otros lo que nos permite poder recibir mejores condiciones .

5.- Necesitamos renovar nuestros equipos de computación e invertir en publicidad lo que nos exige un aumento de capital para poder trabajar con mayor liquidez.

6.- Por el momento no hemos contratado a nadie y nos estamos manteniendo solo con vendedores a comisión ya que mientras no se definan las nuevas políticas por parte del gobierno no nos atrevemos a ingresar en relación de dependencia a nadie .

7.- Agradezco al personal que labora en esta Agencia, estoy consiente que la situación económica no es fácil para nadie , pero necesito de sus esfuerzos y colaboración para mejorar nuestros ingresos, necesitamos de sus ideas, su trabajo su fidelidad y se que trabajando en equipo todos saldremos adelante.

8.- Quiero comunicar a la junta que por varios medios hemos intentado localizar a nuestro Socio Accionista Wilsor Calderón pero no podemos dar con El, razón por la cual no contamos ni con su firma ni presencia en las reuniones de la empresa.

9.- En cuanto a la parte administrativa, hemos cumplido con todas las normas y disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, así como las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

10.- Nuestros Estados financieros a igual que nuestra contabilidad ha sido examinada por el comisario de la compañía la Srta. Jenny Arias , quien siempre es incondicional con nosotros agradezco su calidad humana y profesional siempre es un gran apoyo para esta empresa .

8.- Sírvase encontrar los resultados económicos adjuntos.

9.- Las recomendaciones de la Junta de Accionistas , continuar mejorando el departamento receptivo y ventas , buscar nuevas oportunidades de mercado y confiar en Dios para salir adelante .

Atentamente ,

Teresa Casco R.
Gerente – General
Ligter Viaggi S.A.